Versión Pública, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP.



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN TERRITORIAL (DGT)

Ref. Solicitud 2022-00221

## Información solicitada:

Solicito la Certificación del Expediente Administrativo, de la denuncia realizada a daños ambientales con referencia 2583-2022 (MARN-DGT-GDR-DA-2583-2022-93-2023), en terreno que se dirige de Suchitoto a Cinquera, Caserío El Guaycume, Cantón El Caulote, propiedad del y daños ambientales causado en términos de la construcción de proyecto turístico sin los permisos y recomendaciones ambientales correspondientes.

Respuesta a solicitud:

En atención a solicitud Ref. 2023-00221, se ADJUNTA copia certificada del expediente Administrativo de la referida denuncia.

Saludos cordiales,

San Salvador, a los dos días del mes de octubre de dos mil veintitrés.



Licenciado René Roberto Gómez Cubías Director General de Gestión Territorial